

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 23 DE JUNIO DE 1.988

En la villa de Cañada Rosal, siendo las veinte y
una horas del dia veinte y tres de junio de mil no-
cientos ochenta y ocho, se reunieron en esta Casa Consistorial
los señores que al margen se expresan para celebrar se-
sión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pres-
idente D. Antonio Méndez Rodríguez, asistido del infrascrito
Secretario de la Corporación para tratar los asuntos que
integran el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación del acta de la sesión anterior. Declarado
abierto el acto por la Presidencia, por los señores asistentes
fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión extraor-
dinaria celebrada el dia 9 de junio de 1.988.

2º Acuerdo sobre refinanciación de préstamos. Por el Sr. Secre-
tario se pone de manifiesto que la Junta de Andalucía ha firma-
do un convenio con diversas Entidades bancarias con obje-
to de refinanciar y refundir créditos que tengan concertados
las Entidades locales para obtener mejores condiciones de
trato y que del interés que resulte, la Junta de Andalu-
cía financiará hasta tres puntos.

Al no haber quorum suficiente ni información más pre-
cisa, los señores asistentes acuerdan dejar el asunto para
un próximo pleno que se celebre.

3º Solicitud de solares en Urbanización Suelo Social

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitu-
des de solares en la Urbanización Suelo Social, por los
señores asistentes se procede a examinar dichas solicitudes
adoptándose el criterio de conceder solar a aquellas per-
sonas que tengan solicitadas viviendas sociales por 4 vo-
tos a favor, uno en contra y tres abstenciones.

Se han presentado 15 solicitudes y se aprueban las presen-
tadas por: Antonio Urbán Moya, Juan Antonio Hebles
Utrillas, Francisco Moya Ballesteros, Fernando Duvivier
Filter, Ricardo López Lora, Mª Amparo León Utrilla,
Manuel Jiménez Rull, Antonio Porras Rojo, José Emilio

González Lorada, José Antonio Ruiz Delis y Francisca Hano González, dejándose pendientes de aprobación las presentadas por Manuel Escrivano León, Fernando Loguna Gobella, Juan Franco Rodríguez y Manuel Cifuentes Jiménez.

Los señores reunidos acuerdan citar a los solicitantes que se han dejado pendientes el lunes día 27 a las 7 de la tarde para examinar en entrevista individual las circunstancias personales de cada uno.

4º Apertura de nuevo plazo para solicitar solares en Urbanización suelo social. Por los señores asistentes se acuerda por unanimidad que el nuevo plazo para solicitar solares en la Urbanización Suelo Social sea de un mes a partir de la fecha del presente acuerdo, es decir, desde el 24 de junio al 27 de julio, ambos inclusive. También se acuerda que se coloque el anuncio de apertura de plazo al día siguiente de la adopción del acuerdo y que en el próximo pleno que se celebre se proceda al sorteo de los solares adjudicados. Asimismo se acuerda incluir una cláusula.

El Alcalde hará cumplir la normativa vigente.

5º Entrega de solares ya sorteados. A propuesta del Sr. Alcalde los señores reunidos acuerdan que se envíe comunicación a los adjudicatarios de solares de la fase anterior de que pueden solicitar licencia de obras, notificándose en duplicado ejemplar y en lo que se hará constar que tienen un plazo de dos años para edificar, según la normativa en vigor.

6º Adquisición de dumper a través de Diputación.

Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto a los señores asistentes que la Diputación ha concedido 400.000.- pesetas para la compra de un dumper que sería el de Fernando Camarena, de segunda mano; también podría verse la posibilidad de comprar uno nuevo.

D. José Baena dijo que el precio que pone Fernando Camarena de 400.000 ptas es razonable porque está nuevo, pero que no se quedaría con él porque no tiene nada cargadora.

D. Antonio Moyano dijo que no está tan nuevo y

que le costó lo mismo que por lo que lo vende. Preguntó que quien lo llevaría, a lo que el Sr. Alcalde respondió que sería un contratado fontanero-electricista de conocimientos múltiples.

D. Manuel Tendón dijo que viendo la situación del Ayuntamiento, se haría una propuesta por un precio más favorable y pagarlo cuando se reciba el dinero de la Diputación pero coger el despacho ahora.

7º Compra de radioteleéfono Por el Sr. Alcalde se propone a los señores asistentes la compra de un radioteleéfono para la Piscina que tendría una doble funcionalidad: Piscina y Policía Municipal. El Sr. Secretario informa que puesto en contacto con un establecimiento que se dedica a la venta de estos aparatos, le han dicho que su coste estaría alrededor de las 80.000 pts. Tras un periodo de deliberación, por unanimidad se aprueba la compra del radioteleéfono.

8º Baja del Aparejador Municipal. Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto que la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos está agotada y que es preferible tener un buen Maestro de Obras a un Aparejador.

A D. José Baena manifiesto que está de acuerdo con lo que en su día dijo D. Antonio Moyano de que podría darse una solución intermedia que sería la de un concejal maestro de obras que ganase unas 20 ó 25.000.- pesetas y que trabajara en los ratos libres.

El Sr. Alcalde dijo que de momento sería conveniente seguir con el planteamiento actual, contratar a una persona como de conocimientos múltiples y seguir con el Aparejador hasta tener las ideas más claras sobre el tema.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión riendo las veinte y tres horas y cincuenta y cinco minutos del expreso día, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los asistentes conmigo el Secretario que certifico.

